



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Hector Olimpo Espinosa Oliver				X
Delegada de la Ministra de Educación Nacional	María Fernanda Polanía Correa				X
Designado del Presidente de la República	Guillermo Borja González				X
Representante de los Exrectores	Francisco Zuccardi Porras	X			
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X			
Representante de las Directivas Académicas	Donicer Eduardo Montes Vergara	X			
Representante de los Docentes	Guillermo Gutiérrez Ribón				X
Representante de los Estudiantes	Rafael Lujan Escobar	X			
Representante de los Egresados	Jorge Alberto Pérez Vides	X			

ORDEN DEL DÍA

- 1. Estudio y decisión de solicitud para adelantar la semana de vacaciones intersemestrales de la académica de los meses de junio y julio, establecida mediante Acuerdo No.17 de 2011, al personal administrativo de la Institución, para las semanas comprendidas entre el 30 de marzo al 3 de abril y del 13 hasta el 17 de abril de 2020, como medida preventiva en contra de los posibles riesgos por la infección Coronavirus COVID-19. Solicitud elevada, previa reunión con Representantes de Sintraunicol Sincelejo y algunos miembros del personal Administrativo, del día en curso.**

DESARROLLO

- 1. Estudio y decisión de solicitud para adelantar la semana de vacaciones intersemestrales de la académica de los meses de junio y julio, establecida mediante Acuerdo No.17 de 2011, al personal administrativo de la Institución, para las semanas comprendidas entre el 30 de marzo al 3 de abril y del 13 hasta el 17 de abril de 2020, como medida preventiva en contra de los posibles riesgos por la infección Coronavirus COVID-19. Solicitud elevada, previa reunión con Representantes de Sintraunicol Sincelejo y algunos miembros del personal Administrativo, del día en curso.**

Se envió, vía correo electrónico, el 17 de marzo de 2020, la solicitud descrita en la parte superior, solicitud elevada, previa reunión con Representantes de Sintraunicol Sincelejo y algunos miembros del personal Administrativo.

La mayoría de los miembros del Consejo Superior decidieron aprobar la solicitud presentada, pero en vista de la declaratoria de emergencia sanitaria a raíz de virus Covid-19, se declaró por parte del Gobierno Nacional, cuarentena en todo el país la cual inició el martes 24 de marzo a la media noche del año en curso, por lo tanto, las disposiciones solicitadas a través de esta sesión virtual no produjeron ninguna decisión para el caso en particular.

Los votos positivos fueron emitidos por, el Representante de los Ex rectores, el Representante del Sector Productivo, el Representante de las Directivas Académicas, el Representante de los Egresados y el Representante de los Estudiantes.

El Gobernador de Sucre, La Delegada de la Ministra de Educación Nacional, el Designado del Presidente de la República y, el Representante de los Docentes, no respondieron.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Consejo Superior decidieron aprobar la solicitud presentada, pero en vista de la declaratoria de emergencia sanitaria a raíz de virus Covid-19, se declaró por parte del Gobierno Nacional, cuarentena en todo el país la cual inició el martes 24 de marzo a la media noche del año en curso, por lo tanto, las disposiciones solicitadas a través de esta sesión virtual no produjeron ninguna decisión para el caso en particular.	Secretaria General	Marzo 20 de 2020

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

<u>PRESIDENTE (e)</u>	<u>SECRETARIA GENERAL</u>
NOMBRE: FRANCISCO ZUCCARDI PORRAS	NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
FIRMA: (Original Firmado)	FIRMA: (Original Firmado)

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior el día cinco (5) de junio de 2020.

TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO